

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

13393 *SINTONIA, S.A.*
AUDIO Y VÍDEO, S.L.
GRUPO SONDA BERENGUERAS, S.A.
MULTIMUSIC, S.L.

Don Máximo Javier Herreros Ventosa, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 28 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 124/05, de éste Juzgado de lo Social n.º 28 de Madrid, seguido a instancia de José Enrique Marina Azcuaga contra la empresa "Sintonía, S.A.", "Audio y Vídeo, S.L.", "Grupo Sonda Berengueras, S.A." y "Multimusic, S.L.", sobre Despido se ha dictado resolución de fecha 27 de abril de 2012, por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia parcial por importe de 102.331,26 euros en concepto de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 276, punto 5 de la L.R.J.S. expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 27 de abril de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120028226-1